



12  
COOPERATIVA DE VIVIENDA  
AFILIADOS AL IESS-FUT  
"EN LIQUIDACIÓN"

RUC : 1791139550001

Resolución No. SEPS-IGT-IGJ-INSOEPS-INFMR-2022-0392  
27 de diciembre de 2022

**Oficio Nro. LIQ-CV-AIESSFUT-2023-002**

Quito, D.M., 22 de febrero de 2023

**Asunto:** "Solicitud de Acompañamiento, y Apoyo para la Coordinación de Acciones e Inspección al Comodato en la Cooperativa de Vivienda Afiliados al IESS-FUT En Liquidación"

Señora Magister  
Nataly Patricia Avilés Pastás  
**Administradora Zonal Eloy Alfaro**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero  
Carlos Andrés Yépez Díaz  
**Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.-

De mi consideración:

Ingeniero José Rolando Chicaiza Núñez, con C.C. 171405855-7, servidor público de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en calidad de Liquidador y representante legal de la *Cooperativa de Vivienda Afiliados al IESS-FUT "En Liquidación"*, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, que señala: "El liquidador ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, pudiendo realizar únicamente aquellas actividades necesarias para la liquidación." y que: "El liquidador en ningún caso será responsable solidario de las obligaciones de la entidad en proceso de liquidación", al respecto expongo a Usted que:

1. ANTECEDENTES

- 1.1 La Constitución de la República del Ecuador, El artículo 226, prescribe: "Las instituciones del estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de velar por el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Documento No. : GADDMQ-DMGBI-2023-0074-E  
Fecha : 2023-02-22 12:19:09 GMT -05  
Recibido por : Jorge Alberto Cardenas Sanchez  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<https://sitra.quito.gob.ec>  
con el usuario: "1714058557"

Copias  
[Handwritten signature]



COOPERATIVA DE VIVIENDA  
AFILIADOS AL IESS-FUT  
"EN LIQUIDACIÓN"

RUC : 1791139550001

Resolución No. SEPS-IGT-IGJ-INSOEPS-INFMR-2022-0392  
27 de diciembre de 2022

- iii) *Pronunciamiento de la Autoridad Municipal, respecto al uso de suelo y normativa vigente sobre el inmueble catastrado con número de predio catastral 801904.*
- iv) *Pronunciamiento de la Autoridad Municipal, respecto al uso y titularidad de las áreas comunales y espacios verdes, que fueron cedidos conforme el Comodato Precario a favor de la mencionada Cooperativa.*
- v) *Inspección por parte de la Autoridad Municipal, al sector donde está domiciliada la mencionada cooperativa, a fin de coordinar las acciones necesarias para mitigar la problemática existente.*

2.2 Pongo en su conocimiento esta petición, ya que un grupo de personas propias y ajenas a la cooperativa de vivienda, están distorsionando el cause normal del proceso de liquidación liderado desde la Supertintendencia de Economía Popular y Solidaria, y de igual manera atribuyéndose trámites y cobros a los moradores del sector, negociando facilidades ; de manera ilegítima que han generado malestar, y desconociendo toda autoridad competente.

**2.3 Emitir las directrices correspondientes con el objetivo de finiquitar el mencionado Comodato.**

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Notificaciones que me correspondan, las recibiré en las oficinas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ubicada en la Av. Río Amazonas N32-87 y La Granja, 5to piso. Mi correo es [jose.chicaiza@seps.gob.ec](mailto:jose.chicaiza@seps.gob.ec). Teléfono: 3948840. 0992560385.

Atentamente,

Ing. José Rolando Chicaiza Núñez

**LIQUIDADOR SEPS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA AFILIADOS AL IESS-FUT "EN LIQUIDACIÓN"**

Anexos: Copia resolución y acta de posesión  
Copia de cédula y certificado de votación  
RUC\_cambio representante legal  
Comodato Precario\_01-08-2001  
CedulaCatastral\_801904

Correo: [jose.chicaiza@seps.gob.ec](mailto:jose.chicaiza@seps.gob.ec).  
Telefono: 3948840. - 0992560385